República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

PEREIRA – RISARALDA

LA JUEZ CUARTA LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, RISARALDA

PEREIRA, NOVIEMBRE 8 DE 2022

AVISA

A los abogados y al público en general que mediante Acuerdo No. CSJRIA22-265 del 4 de noviembre de la presente anualidad, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, autorizó el cierre extraordinario del Despacho, por lo días 09, 10, 11, 15 y 16 de noviembre de 2022, ambas fechas inclusive.

Durante este periodo no habrá atención al público y se suspenden todos los términos judiciales excepto en las acciones constitucionales.

La fijación de este aviso se realizará el 09 de noviembre de 2022, en el link asignado a este Despacho, de la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co.

LUZ KARIME SALAZAR GONZÁLEZ
Juez.

Firmado Por:

Luz Karime Salazar Gonzalez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f93f8e8e74cc022facb0f5337c0d1c9788a840b0fe8b938754a813e69f6f46c**

Documento generado en 08/11/2022 04:01:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica